

INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO DEL AÑO 2007

Señores Socios de:
COMPAÑÍA AGRICOLA OTAVALO S.A.
Presente.-

Señor Presidente:

Dando cumplimiento con las disposiciones Legales y Estatutarias que rigen a nuestra empresa, presento este Informe relacionado con la Labor del señor Gerente de la Compañía durante el ejercicio 2007.

Luego de revisar los Informes Financieros de la Compañía correspondientes al Ejercicio Contable comprendido del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2007, presentan razonablemente la situación de la empresa, en apego a las normas y procedimientos legalmente establecidos, así como luego de revisar los Libros de Actas, Libros de Acciones y Accionistas, así como toda la documentación relacionada se han cumplido con las Leyes Generales, Leyes Tributarias, Laborales así como también con las Normas Estatutarias y Reglamentarias de la Compañía.

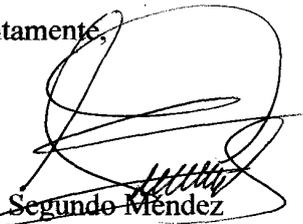
Los Informes Financieros nos presentan que los ingresos por concepto de Arrendamiento de los predios ascienden a la cantidad de \$ 2.000.00 y los gastos por un monto de \$ 0.00 lo que da lugar a una utilidad contable por un valor de \$ 2.000.00 a partir de la cual se calcula el 25 % de impuesto a la renta, quedando un valor de \$ 1.500.00 como utilidad líquida, de la cual se calcula el 10% correspondiente al valor por Reserva Legal.

Los ingresos provienen exclusivamente del arriendo del predio agrícola, valores de los cuales se deduce el pago al impuesto predial rústico, como único egreso de la compañía.

Una vez revisados los Estados Financieros, en mi opinión los mismos presentan razonablemente los saldos de las cuentas contables, en apego a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados así como a las normas de Control interno que rigen en el país y que son acatados en los registros y contabilización de las transacciones.

En lo referente a la administración del Señor Gerente, debo manifestar que todas las decisiones tomadas han sido como resultado de un consenso de la Junta de Accionistas, los mismos que siempre han estado prestos a colaborar en los momentos que han sido requeridos.

Atentamente,


Doc. Segundo Méndez
COMISARIO

